

**ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA DIP. GLORIA ISABEL CANIZO CUEVAS**

En la ciudad de México, Distrito Federal de conformidad con lo establecido por el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo las 12:35 horas del día 14 de marzo del año dos mil siete, se reunieron los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Asistencia:

1. Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas
2. Dip. Ramón Jiménez López
3. Dip. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo
4. Dip. Juan Bustos Pascual
5. Dip. Salvador Martínez Della Rocca

Contándose con el quórum reglamentario, la Dip. Gloria Cañizo, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, procedió a iniciar los trabajos de la sesión, para lo cual cedió el uso de la palabra al Dip. Jiménez López, Secretario de la Comisión, a efecto de desahogar el orden del día siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Dictamen a la Propuesta con punto de Acuerdo turnada por la Mesa Directiva de esta Comisión, a efecto de que los Jefes Delegacionales incorporen al menos 5 centros de cómputo en su circunscripción territorial para el desarrollo de las actividades educativas, culturales, recreativas y sociales de la población y de los

estudiantes de la demarcación presentada por el Dip. Ricardo Benito Antonio León del Grupo Parlamentario del PRD

5.- Dictamen a la Proposición con punto de Acuerdo relativa a la creación del Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Distrito Federal.

7.-Asuntos generales.

8.-Clausura.

Aprobado por unanimidad el orden del día se procedió a su desahogo, para lo cual se procedió a la aprobación del **acta de la sesión** anterior realizada el 25 de enero de 2007, misma que fue **aprobada por unanimidad**.

Posteriormente se procedió a desahogar el punto número 4. Análisis, discusión del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo a efecto de que los Jefes Delegacionales incorporen al menos 5 centros de cómputo en su circunscripción territorial para el desarrollo de actividades educativas, culturales, recreativas y sociales de la población y de los estudiantes de la Demarcación para lo cual se dio lectura a los resolutivos:

Primero.- Se aprueba el punto de acuerdo a efecto de que los Jefes Delegacionales incorporen al menos 5 centros de cómputo en su circunscripción territorial para el desarrollo de actividades educativas, culturales, recreativas y sociales de la población y de los estudiantes de la Demarcación, presentado por el diputado Ricardo Benito León, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Segundo.- Lo anterior en el marco y coordinación con la nueva Secretaría de Educación del Distrito Federal.

Aprobado por unanimidad el Punto de Acuerdo, se procedió a desahogar el punto número 5 relativo al dictamen de la propuesta con punto de acuerdo mediante el

cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a signar el Convenio de Fondo Mixto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Al respecto, el Dip. Ramón Jiménez López solicitó agregar en los antecedentes del dictamen, que dicho punto de acuerdo ya había sido presentado con anterioridad, lo cual fue aprobado. Acto seguido se dió lectura al resolutivo:

Único.- Se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon a promover ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología la firma del Consejo de Fondo Mixto, CONACyT – Gobierno del Distrito Federal .

Aprobado por unanimidad, se procedió a desahogar el punto de asuntos generales, donde el Dip. Salvador Martínez Della Rocca invitó a los diputados integrantes de esta Comisión a participar en una reunión de trabajo con la comunidad científica y académica que esta realizando dentro del marco del Programa Ciudad de Leyes. Agregó que ya realizó 2 reuniones de trabajo temáticas sobre educación y salud y que tiene contemplado abordar los temas de cultura y ciencia y tecnología

Señaló la importancia de los programas que instrumenta la Academia Mexicana de Ciencias para mejorar la enseñanza de la ciencia en los maestros y estudiantes, señalando que es necesario otorgarle mas recursos

Por último, la Dip. Cañizo Cuevas informó e hizo extensiva la invitación a los diputados de la Comisión a una reunión de trabajo con la Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal donde se acordaran las estrategias para realizar foros temáticos vinculados a la ciencia y a la tecnología, señalando que inicialmente se trabajará en el tema del agua, donde se abordaran diagnostico, propuestas y elementos para la toma de decisiones para los funcionarios vinculados a cada tema específico.

Una vez desahogado el orden del día, la Dip. Gloria Cañizo Cuevas, Presidenta la Comisión de Ciencia y Tecnología clausuró la tercera reunión ordinaria siendo las 13:15 horas del 14 de marzo de 2007.

A t e n t a m e n t e

Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas

Presidenta

Dip. Ramón Jiménez López

Secretario

Dip. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo

Vicepresidente